PUNTUALIZACIONES Y REFERENCIAS DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AQUATICA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 1999

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La Administración de la compañía AQUATICA S.A. desarrolló sus actividades de Asesoría en el Area de la Acuacultura, dirigidas por el Gerente Sr. Raúl Fernando García Abad, en coordinación con el Presidente Ing. Patricio Misael Bucheli Mora, quienes a su vez, y en su debido tiempo fueron los ejecutores de las decisiones administrativas tomadas por el Directorio, que está conformado por ellos mismos, quienes actuaron encuadrados en todo momento, en lo que dispone la Ley, el Estatuto y los Reglamentos societarios, situación que pone de manifiesto la transparencia con la que se manejaron los bienes y recursos que intervinieron en dichas actividades. Se deja constancia que la compañía debe proceder a REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL, así como a aumentar el capital social de CINCO millones que posee en la actualidad, a VEINTE millones de sucres, tal como lo dispone la Ley, en el Registro Oficial Nº 278 del 16 de septiembre de 1999.

2.- COLABORACIÓN RECIBIDA DE LOS DIRECTIVOS DE LA CIA. AQUATICA S.A.

Dentro del proceso de la revisión surgió la necesidad de obtener información adicional sobre el único contrato que existe con la CAMARONERA SANTA ISABEL, así como del contrato de Partición en Gastos suscrito con la compañía BRONCECORP S.A. en un 25%, para el funcionamiento de la Compañía AQUATICA S.A. en la misma oficina de BRONCECORP S.A., información que fue suministrada en forma oportuna por los Directivos antes nombrados, de la compañía objeto del presente informe..

3.- REVISIÓN DE REGISTROS CONTABLES

Los registros contables me fueron suministrados por el Contador Santos López D., quien a su vez fue contratado para que realice este trabajo, ya que no existe personal que trabaje en relación de dependencia para la compañía. Al respecto puntualizaré lo siguiente: Los registros contables, se encuentran clasificados en 3 grupos: Ingresos, Egresos y Asientos de Diario, desde septiembre hasta el 31 de diciembre de 1999, los mismos que se están soportados por: facturas, papeletas de depósito, cheques, facturas y otros. Cabe destacar que durante los meses de enero a agosto de 1999, no se registran ingresos ni gastos ni otras operaciones, debido a que la compañía AQUATICA S.A. recién se perfeccionó su constitución, en el segundo semestre del Año 1999. La información contable está procesada a través de un sistema computarizado cuyo mantenimiento se efectúa a través de un contrato verbal con el Ing. Amir Chejap, este sistema presenta consistencia en todos sus reportes.

4.- ARCHIVOS INFORMACIÓN LEGAL Y SOCIAL

La compañía AQUATICA S.A. no ha presentado sus estados financieros a la Superintendencia de Compañías ni al Servicio de Rentas Internas por el año 1998 por ser una empresa recién constituida en el segundo semestre del año 1999. En referencia al pago del I.V.A. todo valor que fue cobrado ha sido pagado, hasta el 31 de diciembre de 1999, sin que se encuentre valor alguno pendiente de pago a la fecha excepto aquellos que por su naturaleza deben ser pagados en el siguiente mes. En cuanto a la información legal, me he limitado sólo a leerla para tener conocimiento en cuanto al entorno jurídico de la empresa.

5.- EVALUACIÓN DE CONTROLES INTERNOS

25 SET. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

La Compañía AQUATICA S.A. debido a que como es una empresa recién constituida, no pudo inmediatamente abrir una cuenta corriente, los primeros ingresos fueron cobrados en dinero efectivo, no obstante adjunto a los comprobantes de ingreso se encuentran anexados el respectivo soporte, o adjunto al asiento de diario, se encuentran anexados los respectivos justificantes del gasto o del egreso. Los demás controles internos están por implementarse, debido a que la compañía se encuentra en la fase de despegue de las actividades productivas. La empresa no posee Activos Fijos a la presente fecha.

6.- CORRECCIÓN MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía AQUATICA S.A. no ha efectuado la corrección monetaria de los activos fijos en sus estados financieros por no poseerlos a la fecha.

7.- INDICADORES DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Con la finalidad de dar una idea clara de la situación financiera de la cía. a continuación se detallan los principales componentes de los estados financieros y su relación mediante los índices de mayor aceptación:

TOTAL CAJA/BANCOS	32.052.570
TOTAL INVENTARIOS	0
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	4.786,401
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**36.838.971**
TOTAL ACTIVOS FIJOS	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.568.843
TOTAL DEL ACTIVO	**40.407,814**
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	15'823.044
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	0
TOTAL PASIVO (DEUDA TOTAL)	15.823.044
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	24.584.770
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**40.407.814**
TOTAL PERDIDA DEL EJERCICIO	19. 584770
RENTA NETA (SERVICIO ASESORÍA)	41.167.475

$$\textbf{Índice de Liquidez} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = 2{,}32$$

$$\textbf{Prueba Ácida} = \frac{\text{A/CORRIENTE-INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = 2{,}32$$

$$\textbf{Posición del Efectivo} = \frac{\text{EFECTIVO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = 2{,}03$$

25 SET. 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de febrero del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. AQUATICA S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, y con lo acordado por ustedes, he procedido a efectuar la revisión de los documentos y registros de las transacciones, que sirvieron de base para la elaboración de los estados financieros de la compañía, AQUATICA S.A. por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999.

En base a los resultados obtenidos de la revisión efectuada, y siguiendo lo que establece la sana práctica contable, he procedido a evaluar los soportes de las operaciones más significativas, así como a verificar su correcta contabilización, sin haber encontrado inconsistencias o desfases que afecten la veracidad de la información, razón por la cual en mi opinión; el Balance General y el Estado de Resultados, presentan la real situación financiera de la empresa en forma razonable y encuadrados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigentes en el Ecuador.

Adjuntas a la presente, encontrarán las Notas Aclaratorias, datos y opiniones en detalle, de las situaciones más significativas, relacionadas con el trabajo encomendado por ustedes.

Atentamente

Patricia Avilés Ch.

C.P. PATRICIA AVILÉS CH.
COMISARIO

25 SET. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\textbf{Apalancamiento Total} = \frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 0{,}39$$

ÍNDICE PATRIMONIO/ACTIVO

$$\textbf{Participación de los Accionistas} = \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 0{,}61$$

ÍNDICE DE RENTABILIDAD

$$\textbf{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{RENTA NETA}} = 0.47$$

ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL

$$\textbf{Rendimiento del Patrimonio} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}} = 0.79$$

CAPITAL DE TRABAJO = A/CORRIENTE - P/CORRIENTE = 21.015.927

Los indicadores financieros que anteceden demuestran, que si bien es cierto la situación financiera de la compañía **AQUATICA S.A.** no es excelente, no es menos cierto que posee los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones corrientes

Atentamente

Patricia Avilés Ch.

C.P. PATRICIA AVILÉS CH.
COMISARIO

25 SET. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL